

domicilio social de la entidad, sitos en la carretera del Balneario, s/n, Alceda (Cantabria). Dicha Junta general se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de distribución de resultados, y de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de renovación y reducción a tres el número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santander, 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo de Cortines Alonso.—19.157.

HOTELERA EL CARMEN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 29 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en paseo de la Castellana, n.º 49, Madrid, el día 31 de mayo de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Hotelera el Carmen, S.A. correspondientes al ejercicio que comenzó el día 1 de enero de 2004 y finalizó el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio que comenzó el día 1 de enero de 2004 y finalizó el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio que comenzó el día 1 de enero de 2004 y finalizó el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros, si procede.

Quinto.—Informe del Director general sobre el ejercicio que comenzó el día 1 de enero de 2004 y finalizó el 31 de diciembre de 2004 y la marcha de la empresa en el año en curso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades, si procede.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita o pedir el envío de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia y voto los accionistas que posean al menos 100 acciones, pudiendo a estos efectos agruparse los que posean menos. Para poder asistir a la Junta, los tenedores de acciones deberán depositarlas en el domicilio social, contra resguardo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, salvo que las tengan depositadas en establecimientos de crédito, en cuyo caso bastará con que depositen el resguardo o certificado acreditativo.

Madrid, 21 de abril de 2005.—Mario Zala Herzl, el Presidente del Consejo de Administración.—19.029.

HOTELES CALA SAN MIGUEL, S. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad Hoteles Cala San Miguel, S. L., se convoca a los Srs. accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio del año en curso, a las 17 horas, en el domicilio social de la entidad,

sito en la avenida del Mediterráneo, n.º 53, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004, así como de la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto, en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónima, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 3 de mayo de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador.—21.734.

IMATRIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Arquímedes, 13, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuere preciso; para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la junta.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la junta para su examen, y asimismo que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barberá del Vallés, 2 de mayo de 2005.—Administrador Único, José Antonio Herrero Jiménez.—19.918.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios, número 1, de Madrid, el día 4 de junio de 2005 a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 11 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 19 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Díaz Novillo.—19.131.

INBIDE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador de la Sociedad «Inbide, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Reus, número 16, el día 30 de mayo de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2005, a las 10,00 horas.

Los asuntos a tratar son los siguientes, según el

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de Auditores de cuentas).

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador Único, Agustín-Jairo González Monje.—20.414.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, SOCIEDAD ANÓNIMA (INDEMOSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en O Grove, Virxe das Mareas, número 166, los días 25 y 26 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Gestión Social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y Aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

O Grove, a 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—Raúl Salgado Fernández.—20.389.

INDUSTRIAS ONCESA, S. A. (En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores solidarios se convoca a los señores socios para la Junta general extraordinaria, que se habrá de celebrar en el domicilio social, sito en Peñaranda de Bracamonte, en carretera de Alba, s/n, el próximo día 2 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora 24 horas después, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.

Segundo.—Reparto, en su caso, entre los accionistas del haber social resultante.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión y operaciones realizadas por los liquidadores.

Peñaranda de Bracamonte., 22 de abril de 2005.—Liquidador Solidario, Pedro Martín Tejada.—19.053.

INDUSTRIAS ROVIRA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 11 de abril de 2005, se procede a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, en base al siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Reserva legal.....	2.404,05
Reservas voluntarias.....	15.833,03
Resultado negativo ejercicios anteriores.	-32.844,51
Pérdidas y ganancias del 1/1/04 al 10/11/04.....	-156.371,68
Cuentas con socios.....	110.779,11
Total Pasivo	0,00

Santa Margarida i els Monjos, 11 de abril de 2005.—El Liquidador, Pedro Rovira Vandellós.—19.090.

INFALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Balmes número 200, 2.º 2.ª, a las Dieciocho horas treinta minutos del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Administrador único, Fermín Salvat Vilanova.—19.464.

INFOJOBS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Sant Francesç, número 4, Cerdanyola del Vallés (Barcelona), el 1 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 2 de junio de 2005 en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Reparto de dividendo con cargo a reservas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación del traslado del domicilio social de la Sociedad y, en su caso, modificación del artículo 4 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de consejero.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la estrategia de expansión internacional del negocio de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la ejecución, formalización y subsanación de los acuerdos que se adopten por la Junta y concesión de facultades para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados por la Junta. Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Atendiendo la composición del accionariado, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Barcelona, 22 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Riesgo Pablo.—19.000.

INMOBILIARIA BOGATELL 2000, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, y, si así procediese, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del ejercicio 2004, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación de capital y autorización a favor del Consejo.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo en su reunión de 30 de marzo de 2005, relativos al aumento de capital.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos e informes que han de ser sometidos a la Junta.

Barcelona, 9 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, María Marcé Álvarez.—19.192.

INMOBILIARIA COSMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Orense, número 11, planta 3.ª, Madrid, el día 24 de junio de 2005 a las 11,00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la fusión por absorción de AresoL, S. A. (Sociedad Unipersonal), por Inmobiliaria Cosmar, S. A., en los términos previstos en el Proyecto de Fusión.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Balance de Fusión cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Contenido esencial del Proyecto de Fusión:

a) Sociedad Absorbente, Inmobiliaria Cosmar, S.A., Sociedad Absorbida, AresoL, S.A. (Sociedad Unipersonal). Todos los datos relativos a las dos sociedades están reseñados en el proyecto de fusión.

b) Al tratarse de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada, no procede canje de acciones, ni ampliación de capital, ni es necesaria la elaboración de informes de Administradores y expertos independientes respecto al mencionado Proyecto.

c) Las operaciones de la Sociedad Absorbida se entienden realizadas a efectos contables por la Absorbente a partir del 1 de enero de 2.005.

d) No se otorgarán ventajas de ningún tipo a los Administradores de las sociedades que se fusionan.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos a que hace referencia el artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y de los documentos que se someten a aprobación.

Madrid, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio San Martín Uguet de Resayre.—19.086.

INMOBILIARIA DAUDÍ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Inmobiliaria Daudí, Sociedad Anónima, a celebrar en Barcelona, calle Nena Casas, número 72, bajos, el próximo 27 de mayo de 2005, a las doce horas.

A la hora señalada se celebrará la Junta General Ordinaria, con arreglo a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados presentados por el órgano de administración.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Juan Antonio Alarcón Gálvez.—21.597.

INMOBILIARIA DEPORTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Santpedor, sin número, Sant Fruitós de Bages (Barcelona), el día 8 de junio de 2005, a las veintiuna